

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 125
Fuera de la capital, trimestre... 425
Portugal, trimestre... 600
Demás países extranjeros... 900

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0.60 línea
En 3.ª plana, 0.25 línea
Telegráficos 15 por abate 50 céntimos
En 4.ª plana, 0.10 línea
Comunicados, precios convencionales.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

NUMERO DEL DIA, 5 cents.

Idem extrarado, 10 id.
25 céntimos, 75 id.

PAGO ADELANTADO

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 100, según plans y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, IO.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Dice La Correspondencia de España que la alarmante repetición de quiebras bursátiles, ó mejor dicho de estas realizadas á favor del cargo de agente de Cambio y Bolsa, pone sobre el tapete por centésima vez la cuestión de las fianzas y demuestra que es necesario decretar sin contemplación de ningún género un aumento de importancia en la cuantía de las fianzas, medio único de que la responsabilidad de los agentes no sea ilusoria.

Según el Heraldo si la base del futuro presupuesto para los servicios ordinarios de Guerra son los 140 millones consignados en el vigente con el mismo objeto, y es exacto que el presidente y el ministro de Hacienda aceptaron los aumentos que propuso el general Martitegui, resulta evidente que el futuro presupuesto ascenderá á 146 ó 147 millones.

Es cosa segura—escribe El Liberal—que antes de llegar á a decantada alianza francoespañola se pasará por el Tratado de Comercio.

«Pero, también lo es que no se harán éste ni aquélla sin que, previamente, exijan nuestros vecinos el coraje de del uno y de la otra.

«No se realizará nada grande, ni en lo malo ni en lo bueno. Sólo pequeñeces engrandran nuestros gobiernos, inhabilitados desde 1898 para toda empresa de regular cuantía.

«Lo que salga será pura y simplemente una continuación del famoso tratado de Río Muni.»

Ocupándose El Nacional del interna do en los colegios religiosos, dice que el Estado tiene la inexcusable obligación de enseñar, según sus medios, pocos ó muchos. Ya que no prohíbe la industria de la enseñanza, puede exigir en ella la perfección. Hay unos decretos de inspección más eficaces que cualquier otro arbitrio al fin de contrarrestar la enseñanza religiosa. Bastaría cumplir y hacer cumplir los decretos de Romanones.

El Imparcial publica en lugar preferente de su número, un artículo necrológico del gran estadista inglés, marqués de Salisbury.

En opinión de El Universo parece que está viendo ya con toda claridad lo que significa el lema correspondiente al Pontífice Pío X, según la profecía de San Malaquías.

«Todos los antecedentes, todos los detalles de su vida pasada como los de su vida actual, denotan que hay, en efecto, en el corazón del nuevo Papa un fuego abrasador, que le permite decir, á semejanza del Divino Maestro, que él ha venido á traerlo á la tierra y que no quiere otra cosa sino que arda.

«No es ciertamente el fuego del odio, no es el fuego de la discordia, no es el fuego de las pasiones; es aquí otro fuego que abrasaba el corazón de Jesucristo en la noche de la cena, en el Olivar y en el Calvario; el que hizo de la Madre de Dios madre de los hombres; el que purificó el alma vehemente de Magdalena; el que siglos adelante había de hacer de San Francisco, de Santa Teresa, de San Vicente de Paúl, verdaderos serafines que ardían en el fuego divino de la caridad.»

A propósito del plan de caminos vecinales del ministro de Agricultura y

Obras, dice El Globo que el señor Gasset, debe perder toda confianza en elementos que no sean su propia voluntad y su propio presupuesto. En una organización social y política como la nuestra, donde lo más dañado es el Municipio, no puede el Estado, al emprender una obra de redención económica, ir á los Ayuntamientos en demanda de auxilios y energías. Maestro de ellas ha de ser el Estado, y lo que él no haga, quedará sin hacer. La experiencia enseñará pronto al señor Gasset, con amargas lecciones de desengaño, la verdad que encierran nuestras palabras.

Con motivo del informe de defensa en favor de los Humbert, pronunciado en París, ante el tribunal del Jurado por maître Labori, escribe en el Diario Universal Baldomero Argente:

«El abogado es la representación de nuestro tiempo en la raza latina, escéptica y decadente. Hemos organizado Universidades; hemos dispuesto una carrera para adiestrar generaciones en el ejercicio del sofisma; enseñamos al hombre los principios de lo justo y de lo bueno, le enseñamos la manera de alterar los, y cuando ya está destruido, le imponemos el engaño como una necesidad de la vida y como un deber de profesión. No es responsable la juventud así adeuada; no se le puede pedir al hombre de mundo ni austeridad de santo ni fortaleza de martir. Al abogado se le imputan sus triunfos, no sus mentiras. M. Labori afirmaba ante los jueces que él «ha visto los millones y los Crawford.»

Noticias Generales

En Jerez han sido puestos en libertad 15 obreros presos á consecuencia de las últimas huelgas.

Quedan 16 presos á causa del último mitin.

Los anarquistas de la Coruña, en vista de la oposición á que vayan Reclús, Tarrida y Gori, dicen que irán otros significados anarquistas á dicha ciudad y quizá los mismos extranjeros con nombres supuestos.

De Pamplona comunican que llegó el señor Llorens, quien conferenciara con varios carlistas de Estella, los cuales le llamaron para cambiar impresiones con motivo del próximo viaje del Rey.

Dícese que el señor Llorens aconsejará á sus amigos que guarden respeto al Rey cuando vaya á Estella.

Die n de Logroño que el Rey se alojara en el palacio que fué de los duques de Alba.

Se han reunido elementos monárquicos valiosos para acordar festejos.

Visitara los cuarteles y edificios públicos y revistara las tropas.

Se aaran comidas á los pobres y se colocarán arcos.

Frente al palacio donde se hospedará se levantarán tribunas, desde las que se arrojarán flores al paso del Rey.

La modificación solicitada por Noruega en el tratado de comercio con España tiene por objeto impedir que se introduzcan allí alcoholes destilados como vino.

En cambio de esta modificación, negociada ya por el Gobierno anterior, logramos grandes ventajas para la exportación de varios productos agrícolas é industriales de España.

El tratado favorece á los productos, sin perjudicar á los viniticultores.

Comunican de Viena que los cristianos de Salónica se hallan atemorizados, á consecuencia de las frecuentes reuniones secretas que celebran los turcos en sus mezquitas.

Comunican de Nueva York que la Universidad Indiana ha acordado conceder un crédito de 1.000.000 de dólares para los frailes expulsados de Francia

recientemente, con objeto de que lo dediquen á plantar vides y dar impulso á la agricultura en aquel Estado.

Dicen de Barcelona que el Gobernador de dicha capital está indignado contra los republicanos por las manifestaciones que han hecho en los mítins diciéndole que irán á votar con la papeleta en una mano y el revólver en la otra.

El Gobernador ha declarado que no atrepella á nadie, pero que tratando de imponerse por el terror, empleará la fuerza pública y que desea no le obliguen á llegar á ese extremo.

El emperador Guillermo enviará á Roma una comisión especial para que entregue al Pontífice una Cruz de brillantes.

La Gaceta publica una real orden circular dirigida á los gobernadores civiles, encargándoles la formación de estados expresivos de la situación en que se encontraban los Pósitos en 31 de Diciembre de 1902.

Telegrafían de Burgos que ha fallecido la abadesa del monasterio de las Huelgas, María Nicolasa Ruiz, conocida en el mundo católico.

Los funerales se celebrarán con la solemnidad de rúbrica.

Se confirma que unos bandoleros argentinos atacaron á un puesto francés.

Los 20 soldados que componían el puesto les dispersaron causándoles bajas.

Los franceses tuvieron varios heridos; entre ellos un suboficial.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que la Diputación provincial pueda nombrar y separar libremente los empleados, á excepción de los comprendidos en el apartado segundo del artículo 104 de la ley provincial.

Dicen de Cádiz que reina gran entusiasmo con motivo del mitin que celebrará la Liga Marítima y en el cual hablará el secretario señor Navarrete.

Al mitin asistirán las Corporaciones, el almirante Cervera y otros generales.

En la frontera de Portugal han sido detenidos dos sujetos, padre é hijo, apellidados Ordóñez.

Se recuerda á que el padre, siendo empleado del Monte de Piedad, falsificó unos resguardos, y el hijo que era bolsista, negoció unos valores guardándose el dinero.

PARA OBREROS

En Barcelona se ha celebrado un mitin de obreros fundidores en el salón Universal, resultando el acto un fracaso, pues llegaban escasamente á 300 los concurrentes. Leyóse una carta de los fundidores valencianos, en la que, después de explicar su situación, al cabo de algunas semanas de huelga, solicitan el apoyo de sus compañeros de Cataluña.

Los oradores se lamentaron de la poca concurrencia, atacando á ciertos directores del movimiento obrero, que cuando precisa hacer algo práctico se quedan en casa.

El compañero Segura, de Valencia, se dolió de la actitud de los obreros catalanes, manifestando que cuando se llegue á constituir una Federación habrá que descontar á los fundidores de Barcelona.

Añadió que los valencianos no admitían auxilios en dinero, pues «ante los mauters no sirven para nada las escopetas de caña.»

El delegado llama al orden varias veces á los oradores.

Volvió á hablar el delegado valenciano, anunciando que estaban aquellos obreros dispuestos á volver al trabajo, y que cuando se les llamase para federarse se negarían á ello por el abandono en que ahora se les deja.

El acto resultó bastante agitado; por las diferencias de pareceres, pues mientras unos defendían la huelga otros se mostraban enemigos de ella.

Quedó nombrada una Comisión de tres individuos que convocara otro mitin para dar cuenta de sus gestiones.

—Dicen de Ferrol que los obreros particulares y los últimamente despedidos del arsenal han celebrado un mitin,

en el que acordaron pedir á la junta de asociados que gestione la inclusión en el presupuesto municipal de 50.000 pesetas para obras.

Los despedidos del arsenal solicitarán cuando llegue á ésta el ministro de Marina su reintegro en aquél.

—En Madrid, para pedir al Gobierno que se regule el trabajo de las mujeres y de los niños, se ha celebrado en los Jardines del Buen Retiro, el anunciado mitin.

Desde mucho antes de la hora señalada los alrededores del teatro presentaban animadísimo aspecto, poblados de obreros y trabajadores que esperaban el momento de comenzar el acto.

Ocupó la presidencia Josefa Ramos, planchadora, actuando como secretarias María Durán, operaria de sobres, y Juacinta Rodríguez, peinadora.

Usa primero de la palabra Victoriano Pío, encareciendo la necesidad de que estos actos, se repitan como única manera de conseguir el cumplimiento de la ley del trabajo.

Eulalia Olalla, obrera de sobres, cuenta detalladamente el inmenso trabajo que en su oficio tienen, llegando á no descansar un momento en trece ó catorce horas.

Aconseja la unión de todos los trabajadores para conseguir algo útil y práctico. (Aplausos).

Pilar González, recogedora de trapos, se adelanta á la mesa de los oradores con visibles muestras de turbación, y dice que la clase rica comete todo género de injusticias con ellas, y que en las fábricas se hallan muchos niños haciendo el trabajo de los hombres con escasisima retribución.

Termina abogando por la unión de todos los obreros.

Rubio, de la Sociedad de albañiles, censura á nuestros gobernantes y capitalistas, por haber hecho una ley conveniente para ellos más que para las mujeres y los niños, y agrega que sólo puede conseguirse la emancipación del trabajo por medios violentos.

Paula Fraile, sastra, se lamenta de lo mal que se retribuye el trabajo de la mujer y del desprecio con que las tratan los industriales, que les arrojan la labor á la cara por el más pequeño defecto.

Dice que para coser los pantalones necesitan doce horas, y sólo los pagan á noventa céntimos.

Los conventos—agrega—convertidos en talleres, nos hacen una terrible competencia, y llegarán hasta quitarnos todo el trabajo, si no nos oponemos por medios energicos.

¡Abajo los conventos y fuera los frailes!

Ese grito con que terminó su discurso la varió gran delirante ovación, que la oradora tuvo que hablar otra vez cuatro palabras que no pudieron entenderse, por el ruido de los aplausos.



El conde de Chambord

24 de Agosto.

El 13 de Febrero de 1820, á acompañar á su esposa hasta el coche en uno de los intermedios de la función que se celebraba en la ópera de París, el duque de Berry recibió una puñalada en el lado derecho del pecho, y pocas horas después falleció en el mismo teatro. Siete meses y medio más tarde, ó sea el 29 de Septiembre del mismo año, la infeliz viuda daba á luz un niño que fué bautizado con los nombres de Enrique, Carlos, Fernando, María Dieudonne de Borbón y de Borbón, quien por haberle transmitido el príncipe duque de Angulema sus derechos á la corona de Francia, fué el último representante de la dinastía de los Borbones franceses.

El nacimiento de este príncipe enloqueció de alegría á sus legitimistas franceses, porque con su venida al mundo

quedaba asegurada la sucesión de la dinastía borbónica; Lamartine y Victor Hugo cantaron en hermosas composiciones su venida al mundo, y cuando el niño príncipe contaba un año de edad, Francia le regalaba por suscripción nacional el castillo de Chambord.

Aunque al conde de Chambord siempre se le conceptuaba como pretendiente á la corona de Francia, debió considerarse como monarca destronado, pues el 2 de Agosto de 1830 fué proclamado por las tropas realistas en Rambouillet rey de Francia, con el nombre de Enrique V, si bien su reinado no duró más que diez días.

Su educación fué esmeradísima; la lógica en un hombre que tenía grandes probabilidades de llegar á ser director de los destinos de un pueblo tan grande y tan difícil de gobernar como Francia; viajó mucho por Europa en su juventud, adquiriendo con ello una instrucción sólida y extensa, que, unida á su clara inteligencia, hizo del duque de Berry un joven verdaderamente capaz para la gobernanación de un Estado.

Por su carácter, educación y talento, siempre fué hombre de paz y enemigo de aventuras, por cuyo motivo nunca se le vió defender sus derechos recurriendo á las armas, y sí á la palabra; su patriotismo, caballerosidad, hidalguía, generosidad y nobleza siempre le mantuvieron con el ramo de olivo y la bandera blanca en la mano, y la persuasión fué su mejor y única arma.

La primera vez que el conde de Chambord se dirigió á los franceses, recordándoles era el sucesor legítimo de Carlos X, y por lo tanto el único llamado á gobernarlos, fué en 1843, cuando la revolución de Febrero arrojó del trono al rey burgués Luis Felipe de Orleans; á la proclamación de Napoleón III volvió á pedir el trono de sus mayores; en 8 de Mayo de 1871 repitió la demanda, y en 5 de Julio del mismo año, desde su castillo de Chambord, en el que se había establecido por haber sido abolidas las leyes de destierro por la Asamblea de Versalles, y con el título de rey, dirigió su último manifiesto al pueblo, en el que decía á éste que le gobernaría con la ayuda de las Cámaras y reconociendo las libertades conquistadas.

En 1873 y 1877 se creyó llegada la hora de la elevación de Enrique V al trono de sus mayores, por inteligencia con los orleanistas; pero las negociaciones fracasaron, y el conde de Chambord falleció en 24 de Agosto de 1883 sin haber ceñido la corona de San Luis.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

Importante concurso

Por el ministerio de Agricultura se ha abierto un concurso de Cartillas Agrícolas; al efecto se ha dividido España en regiones, según los terrenos.

La 5.ª región la componen León, Salamanca, Zamora y Palencia.

Los autores presentarán sus trabajos en el ministerio, y aprobados que sean declarados de texto para todas las escuelas, dando á su autor 1.000 pesetas y 1.000 ejemplares de la obra para que pueda venderlos al precio que marque la junta calificadora.

La propiedad será siempre de su autor.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Luis y Ginés de Arlés.

San Ginés de Arlés, martir. Era notario de la ciudad de Arlés (Francia), y mandándole un día el juez que escribiese el nuevo decreto imperial de persecución contra los cristianos, negóse á contribuir de ese modo á tal iniquidad, y arrojó á los pies del superior los instrumentos de su oficio. Fué á buscar al obispo de la ciudad para que lo bautizase, y á poco, encontrándole los emisarios del juez, cortáronle la cabeza. año 433.

Además los Santos Eusebio, Ginés (el cómico), Julián, Pelegrín, Pelfiano y Vicente, mártires; Gregorio y Menas, obispos; Neptadio, monje, y Luis IX, rey de Francia. Santa Patricia, virgen.

Santos españoles: San Gerencio de Itálica, obispo y martir. (Los Santos Ginés, martir de Córdoba; Ginés, confesor de Purchena, y Ginés, martir de Madrid, son invenciones de los falsarios, que no han sido comprobadas).

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

De la provincia

El día primero de Septiembre próximo se incorporarán a los cuerpos activos los individuos de tropa que se encuentren disfrutando licencia trimestral.

Dicen de Peñaranda que días pasados se presentó en aquella villa un joven que afirmaba se venía dedicando al contrabando de tabaco, y ofrecía éste en calidad superior, á cuatro pesetas la libra.

Después de probar la mercancía, varias personas, la mayoría de las cuales pertenecen á determinada clase de la sociedad, compraron al aprovechado joven todas las existencias que tenía y éste reunió la cantidad de 240 pesetas.

Pero lo malo ha sido que, como después han visto los compradores, lo que por tabaco les vendió no tenía de tal más que el nombre, resultaba infumable.

El día 7 del mes de Septiembre próximo tendrá lugar una corrida de novillos en el pueblo de Encina de San Silvestre.

En el pueblo de Villar de Gallimazo se le han muerto de hidrofobia á un labrador, en muy pocos días, un galgo, un bucy de los que tenía para la labor y una hermosa mula.

Se llama por el Juzgado de instrucción de Vitigudino á los tratantes en caballerías y gitanos apodados *Chaquelón, Quibico, Pelao y Piqués*, para que dentro del término de quince días comparezcan ante dicho tribunal á responder de los cargos que les resultan en la causa que se les sigue por atentado á los agentes de la autoridad, lesiones y disparo de arma de fuego.

El día 7 del mes próximo tendrá lugar una corrida de novillos en la dehesa de Tavinos.

En Montemayor, pueblo del partido de Béjar, ha destruido totalmente las viñas el *milddew*.

Como el vino es la única riqueza de aquel país y este año no habrá cosecha, el Ayuntamiento de dicha localidad se propone acudir á la Diputación provincial, solicitando el perdón de la contribución.



LEON.—Ha visitado el Museo Arqueológico y demás monumentos artísticos de esta ciudad, el cónsul de Alemania en Madrid, Dr. Perl.

Han contraído matrimonio la simpática señorita Amparo, hija del industrial de Trebejo don Julián Contreras, y el joven leonés don Matías Ro la.

AVILA.—Se ha ordenado por la Alcaldía á los dueños de casas, hornos, fábricas etc. que antes del día 1.º de Octubre, manden limpiar las chimeneas de los edificios, á fin de cortar incendios.

La feria de «San Cipriano» que anualmente se celebra en la villa de Fontiveros los días 16, 17 y 18 de Septiembre, tendrá lugar en el actual en los días 16 y 17 de igual mes.

VALLADOLID.—Se trabaja activamente para que durante la estancia del Rey en esta capital, tenga lugar la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento á Colón, obra de Sesillo.

En la Escuela Superior de Comercio de esta capital se halla vacante la cátedra de Lengua alemana, que ha de proveerse por traslado.

El plazo para presentación de solicitudes es de veinte días.

Han celebrado una reunión los vicultores de esta provincia, con objeto de constituir una asociación para la defensa de sus intereses.

Acordaron pedir que se persiga la adulteración de los productos vícolos, celebrar una feria en donde se expongan sus productos y pedir el apoyo de los representantes en Cortes y en la provincia, y la adhesión de los productores de la región y de España en general.

Con motivo de los trabajos que se ejecutan en la fábrica de luz eléctrica para reparar la avería sufrida el pasado miércoles, ha quedado suspendido el alumbrado que suministraba.

CRONICA NEGRA

Dicen de Pontevedra que Joaquín y Placeres Carames, vecinos de Sama, que habían quedado huérfanos siendo niños, riñeron por ambiciones encontradas, resolviendo vivir separados. Cuando se encontraban casualmente, se reprimaban, amenazándose.

Según dicen, Placeres, que era heredera de su hermano por haber firmado un documento á su favor, sospechó que trataba de modificarlo, y para impedirlo convino con una amiga en suministrarle una dosis de arsénico disuelto en tazas de caldo, que Joaquín tomó en casa de la citada amiga. Poco después encontrarse el joven gravemente indispuerto, y á los pocos momentos falleció, estando ya cerca de su casa.

Ha sido capturada y encarcelada Placeres, la cual ha confesado su crimen y detallado la forma en que lo ha cometido. También ha manifestado á los móviles que la indujeron á cometer tan horrible delito, y ha acusado como cómplice á la amiga.

Las dos tenían proyectado embarcarse para América, una vez realizado el crimen.

La víctima sólo contaba veintitres años.

En Castellón Concepción Beltrán Estévez, de cuarenta y cinco años, casada y vecina de Santa Magdalena, ha denunciado haber encontrado gran cantidad de cabezas de fósforos de cartón en el puchero donde se cocía su comida.

La Guardia civil ha practicado averiguaciones, resultando el encuentro de muchos fósforos iguales á aquellos en casa del padre de la denunciante, anciano de ochenta años, que vive con otra hija de dieciocho años.

Ambos se han declarado autores del hecho, explicándolo por razones económicas.

Dicen de Lugo que en una aldea próxima ha tratado de suicidarse, arrojándose al río Miño, una joven llamada Encarnación Santallana, no logrando su intento por haberle prestado auxilio unas personas que la vieron arrojar, sacándola á viva fuerza.

Al verse en la orilla, se propinó un tremendo golpe en la cabeza con una piedra, manifestando que tenía verdaderos deseos de ahogarse.

En el hospital se ha negado á decir los móviles que le impulsaron á semejante determinación.

Encarnación ha servido en varias casas de la capital, siendo muchacha de buenas costumbres.

En Madrid anteaer sucedió en la casa número 43 de la calle de Embajadores, propiedad de don Antonio Menéndez, un desgraciado accidente, de que fueron víctimas dos niñas de corta edad.

Dolores y María Méndez, que así se llamaban las infelices criaturas, de seis y cuatro años respectivamente, subían la escalera de la mencionada casa, cuando, sin saber cómo, empezaron á arder las ropas de una de las niñas.

Al tratar la otra niña de auxiliar á su hermana, corrió el mismo peligro que ella.

A los llantos de las tiernas criaturas acudieron el portero y un vecino, quienes lograron apagar sus incendiadas ropas, pero ya habían sufrido mucho cuando esto se consiguió.

Fueron llevadas á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, y en este establecimiento benéfico curadas de quemaduras graves en todo el cuerpo.

Las dos niñas han fallecido hoy.

Sufrieron también quemaduras leves el portero y el vecino que auxiliaron á las criaturas.

Instantánea

El paseo de anoche

No pensaba ir, no; mi cuerpo rendido por las fatigas del día, por el continuo luchar, solo reclamaba descanso, quietud, tranquilidad, reposo; pero mi corazón apesadumbrado, lleno de zozobra, embriagado de pesares, angustias, tristezas, me exigía distracción, requería diversiones, y ¡claro está! en esta desigual lucha venció el corazón y no me quedó remedio que renunciar á las dulzuras del lecho por el paseo en la plaza Mayor.

Una vez en ella dejé mi cuerpo sobre una silla, y di rienda suelta á mi espíritu, á mi imaginación, á mi fantasía.

Noche hermosa, soberbia; el cielo salpicado de brillantísimas estrellas que

centelleaban como centellean las miradas en los ojos de una mujer bella; el astro de la noche, la luna dando colores de plata á todos los objetos y recorriendo majestuosamente el camino trazado por la mano del Creador; la plaza muy bien alumbrada con arcos voltaicos y lámparas eléctricas; los chicos del Hospicio ejecutando alegres pasodobles, bonitos valses, voluptuosas danzas y una concurrencia numerosa, distinguida paseando bajo los soportales, en las aceras y en la carretera.

Animación, bullicio, alegría, jovialidad, reinaba por doquier, fuertes risotadas amalgamadas con palabras dulces y cariñosas se repetían continuamente, sin cesar.

Las señoritas, que fueron muchas y que estaban muy hermosas, sostenían animadísimo conversaciones con sus amiguitas, con sus novios, con los pedazos de su alma; entre el elemento joven masculino y femenino había un verdadero pugilato de miradas, sonrisas, frases tiernas, que llegaban al alma, que tocaban las fibras más insensibles del corazón, que hacían concebir esperanzas ilusiones, dichas, alegrías.

¡Qué interesantes diálogos, que confidencias pude oír!

—Hay Maruja—decía una hermosa joven que vestía elegantísimo traje azul celeste—qué mal ha correspondido Pepe al cariño que locamente le profesaba! ¡ya no me dirige una mirada! ¡con desdenes y desprecios paga los sacrificios que por él me impuse!

—Ernesto es y será siempre un loco, un vicioso, un derrochador—exclamaba otra joven que vestía color lechuzca,—que no se moleste escribiéndome, que no me asiente, que me deje en paz, pierde lastimosamente el tiempo.

—Las lentejas guisadas con carne de oveja es mi plato favorito—manifestaba silenciosamente una señora que á mi modo de ver debía contar sobre cincuenta inviernos.

—Pues mío no, dije yo en voz alta, abandonando la silla y marchando malhumorado para casa en donde me aguardaba la cama con su cohorte de deleites y placeres: ya el sueño se dejaba sentir, ya mis párpados se cerraban contra mi voluntad.

LEOPOLDO LOMBA.

MINISTERIO DE ESTADO

TRATADOS DE COMERCIO

Con esta fecha digo á los Representantes diplomáticos y consulados de España en el extranjero lo siguiente:

«Los enormes gastos á que obliga la vida moderna de los pueblos no pueden sufragarse más que por una gran producción agraria é industrial, vendida en las mejores condiciones posibles.

«A esta ley económica obedece la orientación política de todas las naciones civilizadas que en su larga y encarnizada lucha por la existencia han tenido que rendirse ante la demostración irrefutable de que las únicas conquistas que sin dejar rastro de sangre ni semillas de odio conducen á la prosperidad y la grandeza, son las que se obtienen con las armas de la oferta y la demanda.

«Pero el mismo aumento de productos, absolutamente indispensable, tanto por el mayor consumo exigido por el constante crecimiento de la población del globo como por la imprescindible necesidad de abaratar la vida, crea obstáculos de carácter vario á los productores que sólo pueden ser vencidos por la acción activa y constante del Estado, cuyos Representantes en la Península y en el extranjero vienen obligados, como españoles y como funcionarios cuya retribución sale de esos mismos productos de la agricultura, de la industria y del comercio, á cooperar de modo eficaz, rápido y seguro á que nuestro país, en el combate eterno para la conquista del mercado universal, no quede entre los rezagados, que por el solo hecho de serlo forzosamente han de perecer.

«Precisa, por tanto, modificar todos los organismos, poniéndolos en consonancia con la vida moderna y dirigiéndolos todos al sólo objeto del engrandecimiento nacional, que, si en remotos tiempos se obtenía por la fuerza de las armas, se alcanza hoy sólo por medio de las transacciones comerciales llevadas hasta un límite cuyo importe permita después sufragar los múltiples y diferentes gastos inexcusables á toda nación civilizada.

«Estas consideraciones me impulsan á dirigirme á los Agentes del Ministerio, cuya gestión acaba de serme confiada por la benevolencia de S. M., encarecién-

doles la remisión de datos, estudios y monografías al Centro de información comercial, con tanto acierto creado por uno de mis ilustres predecesores.

«El objeto que me propongo es poner al alcance de los agricultores é industriales españoles y muy especialmente de esas clases más numerosas y más interesantes, por más humildes, aquellas noticias que demuestren la mayor ó menor facilidad que habrían de encontrar en el extranjero los productos que obtienen ó fabrican. Para ello precisa que cada uno de los Agentes diplomáticos ó consulares de España dedique especialísima atención á las condiciones del mercado donde se encuentre; estudie el consumo de los productos similares á los nacionales; se fije en la extensión que éste tenga y la que pueda tener; analice la competencia posible con los análogos de otros países, se informe de los derechos ó gravámenes que deba satisfacer, no sólo á su paso por las Aduanas, sino en concepto de impuestos de consumo ó cualquier otro de carácter interior; averigüe los precios corrientes, sin olvidar el dato importantísimo y muchas veces decisivo del embalaje ó forma en que se presente. Reunidas estas informaciones parciales por cada uno de los Agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero con referencia al mercado ó población que tengan más á su alcance y respecto á los géneros que como los vinos, aceites, corchos, frutas, legumbres, ganados, minerales, tejidos, en especial los de punto, calzado, etc., etc., son los de mayor producción en nuestra Patria, serán remitidas á la brevedad posible al Centro de Información comercial, procurando dar á los trabajos carácter eminentemente práctico.

«Al propio tiempo encargo á los Agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, estudien los organismos así oficiales, como particulares que funcionen en el país ó punto de su residencia y cuyo objeto sea facilitar la producción ó hallar medios para colocarla con ventaja en los mercados de consumo. Un examen detenido de esos organismos, explicativo de su manera de funcionar y resultados, podrá ser de primordial importancia para nosotros, porque al ponerlo en conocimiento de aquellos Centros que en España se ocupan de esas materias, como me propongo hacer con los datos que reciba, les servirá de enseñanza y de provechoso modelo.

«Al celo y patriotismo de los funcionarios dependientes del Ministerio de Estado confío el cumplimiento de lo expuesto, en la inteligencia de que, dada la situación de nuestro país, no hay obra más eminentemente patriótica, ni política más acertada y provechosa que la del fomento de los intereses materiales cuyo desarrollo habrá de permitirnos en el porvenir participación más activa en la vida internacional.

«Tal importancia concedo al rápido desarrollo del fomento de nuestra producción como base de futuros engrandecimientos, que consideraré como servicios primordiales prestados á la Patria el mayor y más perfecto modo de cooperar á esta acción por los Agentes dependientes de este Ministerio, á quienes se premiará de acuerdo con los merecimientos adquiridos en este importante servicio.»

De Real orden lo traslado á V. para su conocimiento, proponiéndome transmitirle las contestaciones recibidas, con objeto de favorecer cuanto sea posible y por los medios que están á mi alcance, la colocación ventajosa de productos españoles en el extranjero.

Dios guarde á V. muchos años.—San Sebastián 30 de Julio de 1903.
El Conde de San Bernardo.
Señor Director del NOTICIERO SALMANTINO.

Instrucción primaria
Han sido nombradas maestras interinas para las siguientes escuelas de la provincia de Avila:

De Hoyos de Miguel Muñoz, doña Eugenia Ovidio; de Gilbuena, doña Josefina García; de Cepeda de la Mora, doña Emilia Hernández; de Cantiveros, doña Adelaida Guerra; de Villanueva del Arenal, doña Genoveva Martín; de Pozanco, doña Teresa Valverde; de Cillán, doña Justina González, y de Sanchidrián, doña María del Carmen Antonio Delgado; y maestros, también interinos, de Cabezas Altas, don Leoncio García; de Navaescorial, don Bárbaro López; de Viñegra de Moraña, don José María Martín, y de Casas del Puerto de Villatoro, don Vicente López.

Noticias locales

Ha salido para San Sebastián el acudado propietario y ganadero don Fernando Pérez Tabernero, de Villar de los Alamos, y para Sobrón el conocido industrial don Agapito Domínguez.

Hoy hace un año que falleció en Peñaranda de Braçante el dibujado á Cortes por aquel distrito don Salvador Gómez de Liano.

Al recordar dicha fecha reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Leemos en la prensa de Valladolid que es muy probable que el regimiento caballería de Borbón, de guarnición en Salamanca, se traslade á aquella capital unos días, durante la estancia en ella del Rey don Alfonso XIII; allá para el 11 de Septiembre.

Esta mañana fué curado en la Casa de Socorro un pobre viejo que se cayó en la calle de la Rúa, produciéndose una herida de regulares dimensiones en el arco superciliar izquierdo.

También le fueron prestados los auxilios de la ciencia á un niño de corta edad, hijo de Juan Marcos, que presentaba una herida incisa en la región glútea izquierda, la cual se produjo casualmente.

La Comisión provincial ha concedido por vía de socorro, á Miguel Montero, vecino de Fuentes de Oñoro, la cantidad de 100 pesetas, con arreglo al capítulo de Calamidades del presupuesto en ejercicio, para ayuda de los gastos que se han ocasionado por el traslado á Barcelona de un hijo suyo, atacado de hidrofobia, el cual ha ido sometido al tratamiento anti rábico del doctor Ferrán.

J. LEÓN ARIAS, *cirujano dentista*.
—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Dícese haber sido revocado por el ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de Juez municipal de Salamanca de don Juan Muñoz Partearroyo, á consecuencia del recurso interpuesto por el designado primeramente para desempeñar dicho cargo, don Andrés Sánchez Benito.

Nuevamente se nombra á este Juez municipal.

Anoche fué conducido á la prevención un apagador del alumbrado eléctrico, el cual se había excedido en el uso de la bebida.

En el Convento de Santa Catalina de Madrid, ha fallecido la Reverenda Madre Sor Juana de la Presentación (en el mundo señorita Juana Pérez de la Rosa), hermana de nuestro estimado amigo don Francisco, á quien acompañamos en su natural dolor.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se rie con expresión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El *Licor del Polo*, que, conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Anoche á las diez estuvieron custodiando acaloradamente en la calle de Zamora (frente al taller de coches de los señores Hijos de Bonati) unos individuos, sin que no obstante el largo rato que duró la riña y el consiguiente escándalo, apareciese por dicho sitio un sólo agente de la autoridad.

Ha empezado á hacer campaña sanitaria el Alcalde accidental señor Díez.

Esta mañana ordenó la desaparición inmediata, de la estación del ferrocarril, de una hacina de pieles que despedían un olor pestilente y la desaparición asimismo de los focos de infección de que se ocupó anteaer el NOTICIERO.

Han regresado de Madrid el teniente alcalde señor H. Matías y el joven veterinario establecido en el Arrabal don Ernesto García.

Hoy han comenzado en la Universidad las oposiciones á seis becas del Colegio de San Ambrosio.
Hay veintinueve opositores.

BICICLETA.—Se vende una en buen uso y á precio muy reducido. El Administrador de este periódico dará razón.

Esta tarde, á las dos y media próximamente, se inició un incendio en una casa que en la calle del Doctor Riesco posee el rico propietario don Ildefonso Borrego Agudo.

Comenzó el fuego en una chimenea de la casa, y hubiera tomado gran incremento si las autoridades y el vecindario no hubieran acudido inmediatamente á sofocarlo.

Los daños son de poca consideración.
De Peñaranda nos escriben diciendo que al fin acordó el Ayuntamiento en la última sesión que ha celebrado retirar al Colegio de segunda enseñanza la subvención que le venía dando; acuerdo que, díjase lo que se quiera, ha sido muy bien recibido por el vecindario, á excepción, dicho se está, de las contadísimas personas á cuyos intereses perjudica la supre-

ción del Colegio, pues sin la subvención que venían disfrutando, desaparecerá dicho centro de enseñanza.

El Ayuntamiento se propone con esta economía, mejorar muchísimo la Escuela de Artes y Oficios, de más general conveniencia é indiscutible utilidad.

Nuestro buen amigo don Santiago Nave, juez de primera instancia que fué muchos años de Salamanca y magistrado actualmente de la Audiencia provincial de Jaén, ha sido trasladado á la de Huesca.

Mañana celebrará sesión la Comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento.

El alcalde accidental señor Díez, ha convocado para mañana á una reunión á sus compañeros de Concejo, para tratar, según tenemos entendido, de algo relacionado con el próximo viaje del Rey á Valladolid.

Por falta de número no ha podido celebrarse sesión esta tarde la Corporación municipal.

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro una mujer que habita en la calle de Tavera, de unas erosiones que le produjo en la cara una vecina suya, con quien había sostenido momentos antes una pendencia.

Ha regresado de Santander el doctor Prada, decano del Colegio notarial de esta provincia.

Ha llegado á Salamanca, procedente de Alba de Tormes, el reputado oculista de Madrid, doctor Castillo, que se hospeda en el Hotel Pasaje.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

por el
Telegrafo

De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)
COBIÁN A SAN FERNANDO

El ministro de Marina terminará su visita á los arsenales en los primeros días de Septiembre.

Hasta entonces no se celebrará Consejo.

EL HIJO DE GARIBALDI
Telegrafían de Roma que ha fallecido víctima de rápida enfermedad, Menotti Garibaldi, hijo del célebre revolucionario del mismo apellido.

EL CARDENAL RAMPOLLA
Dicen de Roma que se confirma el alejamiento de los negocios públicos del cardenal Rampolla.

El que fué consejero del León XIII abandonó aquella capital con pretexto de veranear.

EMPRÉSTITO PROBABLE

En los círculos bursátiles se continúa hablando de que el Gobierno prepara un empréstito con la garantía de la renta de Aduanas.

TRATADO DE COMERCIO
El Gobierno asegura que el tratado de comercio convenido con Suecia y Noruega, facilita la salida y exportación de vinos y otros productos agrícolas é industriales para dicho punto, proporcionándonos grandes ventajas sin que nos perjudique la introducción del alcohol, á la cual se ha puesto tasa.

PARA HACER NEGOCIOS
Según el ministro de la Gobernación, las noticias que vienen circulando acerca de preparativos para realizar algunos alijos de armas, no tienen otro objeto que el de realizar jugadas de Bolsa.

El Gobierno, esto no obstante, ejerce exquisita vigilancia.

DIARIO DE AVISOS

Registro civil
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Remigio Gómez Rodríguez, María de Arroyuelo Cabezas y Luisa González Herrero.

Nacimientos: Antonio Redondo Munió y Cauda de la Iglesia de San Miguel.

El tiempo
Despejado
He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica 696'28 m
Temperatura máxima al sol 29'0
Id. á la sombra 23'6
Id. mínima 10'0
Id. á la hora de la observación 19'6
Dirección del viento, NO. Ventolina.

Información mercantil

Valladolid 23.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco 150 fanegas de trigo que se cotiza á 44 3/4 reales fanega y 100 de centeno á 34.

En el Canal 100 fanegas de trigo nuevo que se cotiza á 44 1/2 reales fanega y 25 de cebada á 24.

Medina del Campo 23.—Han entrado 800 fanegas de trigo que se cotiza á 44 3/4 y 45 reales.

Salamanca 24.—Trigo en panera á 44 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 35'50 los 100 kilos. Panadera á 34'25.

De 2.ª á 32'50.
De 5.ª á 7'50 reales arroba.
Salvados á 6'50 ídem íd.

Sin derechos de consumos.

PASATIEMPOS

En la perrera

—Bien venido, Zampartatas.
—Bien hallado, Renacuajo; pero conste que protesto de la bienvenida, hermano.
—Eres un Maura expresándote, eso está muy bien hablado, mas al fin es un consuelo darte un beso y un abrazo en los instantes supremos, en los momentos ¡ay! álgidos de que me manden de un golpe á la eternidad, . . . al guano.
—¡El guano! ¡la eternidad! Eres el primer geógrafo pues siendo yo un talentado con mis ribetes de sabio, no he visto en el mapa-mundi los lugares que has mentado. ¿Dan allí bien de comer?
¿Hay perras de gracia y garbo que me ensuchen si tenorio en pleno delirio me hallo?
¿Se rinde culto al progreso que es hoy tan cacareado, cazándonos por las calles sin escopeta, con lazo, para dar gratis al público del arrastre el espectáculo?
—¡Ay, hermano de mi vida! A mi también me arrastraron porque me fui sin bozal, solo, al solar del mercado, con Dulcinea, mi novia, á distraernos un rato.
¿Es esto acaso delito?
Sin bozal, pongo por caso, ¿diría yo á Dulcinea los secretos que me callo?
¿Soy acaso yo culpable, ó tuve parte en el fallo por el cual se han suspendido las obras de ese Mercado?
¿Hay en este algún letrado que diga: prohibido el paso? Pues si yo en nada he influido y no sé hacer nada malo y hay muchos que no son perros y el bozal deben llevarlo . . . ¿por qué me han traído aquí?
¿por qué me echaron el lazo?
¿por qué esta suerte tan perra?
¿por qué, por qué me arrastraron?

—¿Y á tí por qué te han traído?
—Pues por nada. Porque á un charro le cobraron la merienda que traía, en el Fielato. Yo que sé que esos objetos están exentos de pago y que me dió en las narices el olor á frito gallo, dije: á callar, Zampartatas, y aprovechando aquel rato en que el charro flojó el cinteo cuando soltaba los cuartos, ¡zas! pesqué la tartería, arreo la calle abajo y en esto ¡pum! el lacero que me atrapa con el lazo.
—Dichoso tú hermano mío porque á tí, al fin y al cabo te faltan setenta horas para que marches al guano, pues yo por mi mala suerte de toda influencia escaso marcharé dentro de poco: Guano, guano, ven á mis brazos y no olvides mientras vivas, guano, guano, á tu pobre hermano.
—¿Pero el guano no es un pueblo mejor que éste en que habitamos?
—¡Qué ha de ser! Guano es la muerte gramaticalmente hablando.

—Guano, guano, que me vuelvo loco.
—Guano, guano, que yo me desmayo.
—Guano, guano, no quito más tartas.
—Guano, guano, no vuelvo al Mercado.
AGRIDULCE.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

Conde de Romanones (Librería), 7
Salamanca
Director: D. GABRIEL DÍAZ

Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.
Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.
El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.
Pídanse reglamentos

GRAN HOTEL CENTRAL DE PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor (provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches á todos los trenes. 51

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

La Politécnica

ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca

DIRECTOR
Don Primitivo Navarro Errazquin

El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

Total de exámenes verificados	224
Matriculas de honor	16
Sobresalientes	31
Notables	55
Suspensos	7

Continúan dándose las clases de preparación para los próximos exámenes de Septiembre.
Se admiten internos, mediopensionistas y externos.
Pídanse reglamentos.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yingotes	á 0'30	Pesetas.
Liberalas	á 0'20	"
Martínez Campos á	0'20	"
Roncotel	á 0'30	"
Vernohut-cotel á	0'50	"
Jerez-cotel	á 0'50	"

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.
Especialidad en Vernohuts, Tortuos y Ajenjos Suizos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

para alumnos oficiales de Instituto
CALLE DE JUAN DEL REY, 8
Salamanca
—DIRECTOR—
Don Fabian Villoria Mendez
Licdo. en Filosofía y Letras
El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 á 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.
Como todo Colegio que cumpla con su deber tiene por lema: Instrucción verdadera, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).
El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.
Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmente á las entradas de las clases oficiales para que no falten á las mismas.

PARA NIÑOS

Trajes, Gabanes
y todo lo necesario para vestir niños. La casa más surtida, económica y de más gusto, TOMÁS BENITO.

PARA CABALLEROS

Ricos paños para trajes y abrigos, y gran surtido en géneros de Novedad.
Tomás Benito
Rúa, 18. Rúa, 18.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

156 PASIONES Y DELITOS

se había entregado, ni cuando Florencio le presentó su hija e la sintió impresión alguna.

»La duquesa tenía un niño de diez ó doce años que es ese que ves ahí, y parecía que aquel niño fuese todo un tesoro y que le confesó era su único amor.

»Un vivo dolor experimentó el hebreo á estas palabras y un sentimiento de celos traspasó su corazón á la vista de duque, que parecía locamente enamorado de su mujer.

»Informado Florencio de la historia de sus amores de su adorada con el duque, su esposo, á quien se decía amaba con amor ardentísimo, fué presa de los mas horribles celos ante la feicidad y el incomprensible ovido de aquella mujer ingrata, de la que acordaba sus juramentos y no podía creer que hubiese de tu mundo o vidado.

Florencio que había hecho el estúpido sueño de encontrar á aquella mujer todavía amorosa, fiel al amor de su juventud, alimentaba en su corazón la imposible esperanza de restituir á la madre, la hija.

»Pero ella quiso que aquel pasado fuese muerto y Florencio aventó, en cambio las cenizas y lo hizo resurgir, pero no ya para perdonar, sino para vengarse.

»Y á un dolor como el suyo era preciso más que una venganza ordinaria; para una mujer como la duquesa, más que un castigo vulgar.

»Y Florencio se había dirigido á mí, y yo que amo siempre, como odio á aquella mujer que me arrebató su corazón que él la había preferido á mí y que es cristiana, juré ser el mas docil y fie instrumento de su venganza.

»Y esta venganza como ves, ha empezado ya.»

FOLLETIN DEL NOTICIERO 153

Susa tuvo una sonrisa casi feroz que hizo centellar sus ojos mojados en lágrimas.

—V. y á concluir—repuso casi gimiendo.

»—Desde el día en que Florencio partió, yo nada supe más de él; pasaron cerca de cinco años . . . y yo ya le creía muerto desde hacía algún tiempo, porque había leído en un diario que el barco en que el hebreo se había embarcado con su hija se había ido á pique.

»Conservaba, empero de él, una memoria inviolable: mi corazón no acogió otra imagen de hombre que la suya; hubiera muerto pensando en él.

»Poco tiempo ha vinieron á advertirme que un individuo deseaba hablarme á solas y en sitio reservado para un asunto que me concernía.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores é amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro á base de la labor constante en la explotación de las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior. Id. id. para toda clase de Carreras Especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara. Habana.

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS! ¡¡IDUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni dueto ni escuoco. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndose en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberta y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico **COSTANZI**
Inyección vegetal



Inventor de los renombrados "Roob antisifilíticos" Dip. 485, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cáculas, retención de orina y en 20 ó 30 días la extracción uretral (estrech z), aunque sean crónicas de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifica que para cualquier enfermedad sifilítica o virus de que el Iodo y el Mercurio son años a la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los más efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedad no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de su medicamento, mediante un trato con el adquirente á los médicos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días de las 12 y en consultas que se le hacen por escrito contestadas gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pías. Confites antivenéreos para quienes no quie an usar inyección, 5 pías. Roob antisifilítico 4 pías. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de **Segundo Primo**, plaza de la Verdura 5 y 7.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1865

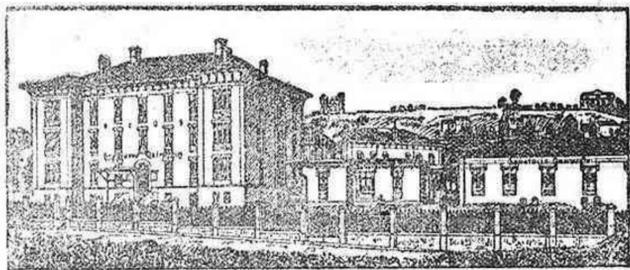
CAPITAL Y RESERVAS

TREINTA MILLONES DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 1.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 30 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario ni por cuantos antecedentes se pidan.

BAÑOS DE ARECHAVALETA (GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfaradas sulfúricas nitrogenadas de España

Estas aguas son eminentes, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias: dismenorreas leucorreas; metritis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlcera varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo, en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones en la boca y anejo)

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE

Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ

La Casa Matias Lopez

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPÓSITO CENTRAL: MONTECA 25.—MADRID.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIARIAS

—ES EL—

DE ANDRES Y FABIA

Pa maciático de Valencia.

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas Irregularidades del méstruo, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser ayudado por su paladar suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas c/a

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS 14.780.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Abril de 1903:

Por seguros vi- ptas. |

da. 289.695.227 72 | 419.630.674 72

Id. id. accidentes. 129.935.447 |

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 25.589.775 54

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA

Inspector en Jefe:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

154 PASIONES Y DEBITOS

»Hoy migré, á quien tú conoces, cayó un cuarto para la extraña cita que debiera tener lugar de noche.

»Acudí á ella con el ansia que tú podrás fácilmente comprender y figúrate mi sorpresa, mi delirio, al encontrarme en presencia de Florencia.

—¿N había, pues, muerto?—preguntó con vivacidad Viola.

—No, pero nadie en la Judería al volver á verlo hubiérame reconocido. No te describo nuestro primer encuentro, los recuerdos, evocados del pasado, la embriaguez de las primeras horas en que nos volvíamos á encontrar juntos.

»Pero pasado el primer desahogo, Florencia me dijo que de nuevo tenía necesidad de mi abnegación, de mis consejos.

—¿No soy siempre vuestra esclava?—exclame.

—Tú eres mi hermana del corazón—repuso—tú sola puedes comprenderme. Yo te revelaré un secreto que he callado siempre, y tú me ayudarás á vengarme de las personas que me han hecho mucho mal, como yo un día vengué tu honor ultrajado por un infame cristiano.

Y entonces, en voz baja, Florencia refirió á la hebrea la historia de sus amores con Renato, la hija del conde Mario, á escena ocurrida con éste al confesarse su amor por su hija y la necesidad de hacer su esposa á la joven amada, el rapto de la criatura que oiera á luz, aquella arrebatada á la vieja Pau á las pocas horas de nacida en una noche horrible de tormenta; la escena horrible que á misma noche, después de confiada la criatura á Susana, tuvo lugar en el gabinete del padre cruel: la tentativa de asesinato llevada á cabo por éste en su persona y la herida que al de-

FOLLETIN DEL NOTICIERO 155

fenderse le causaron á consecuencia de su caída y cheque contra el borde de una mesa escritorio, y por último, la fantástica aparición de la joven madre semidesnuda, desgreñada, loca.

—¿Loca?—interrogó Viola con un grito de sincera piedad y emoción.—¡Oh, la pobre infeliz!

Susana se encogió con violencia de hombros. Florencia huyó de aquel palacio horrorizado y creyéndose el único culpable, y no sé como los afanes y angustias sufridos no le extraviaron la razón.

»Quizás quería vivir para su hija y abandonó con ella la Italia. No te describo sus viajes, sus sufrimientos durante quince años que estuvo lejos de su patria. Fueron aventuras horribles que é me contó llorando con lágrimas de sangre.

»Por falsas informaciones habías, creyó que la loca había muerto como había creído ver á su padre exánime á sus pies.

»Cargado de inmensas riquezas, adquiridas merced á su firme voluntad, el hebreo volvió á Florencia con nuevo nombre y con nuevo aspecto.

»Nadie, te repito, al verle, hubiera reconocido en él al joven Florencia que en otro tiempo frecuentaba la Judería.

»Quizás no hubiera tratado de buscarme, tal vez me había olvidado ya, cuando una noche invitado por un gran duque á una espléndida fiesta en un palacio, reconocí en la dueña de la casa á la joven que en otros tiempos había amado, que era la madre de su hija, y que é creía loca, muerta.

»Florencia me contó el diálogo que tuvo con ella.

»La duquesa no le había reconocido; ni su voz ni sus miradas le recordaron al hombre al cual